

ORDEN DE COMPRA
00-2026-IORC-29

R-FAST 9.0e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Pág. 1 de 1

Fecha del documento: Viernes, 17-Abr-2026 08:10 am

Origen del documento: (PRE) CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 00-2026-PDIS-220

Proveedor: [900733643-01] ELEMED S.A.S / ADVICE CENTER CALI SAS Documento soporte: Cotizacion 2604013

Observaciones : ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

Artículo, presentación y marca	Presentación	Cantidad	Despiece	Valor unitario	Descuento	Valor IVA	Valor total
151801031972 - INMUNOGLOBULINA ANTI RH 250 - 300 MCG/2 ML SOLUCIÓN INYECTABLE / / Sin marca asignada	Unidad	20	20.00	435,000.00	0.00	0.00	8,700,000.00

Valores del documento:

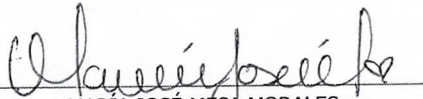
8,700,000.00

0.00

0.00

8,700,000.00

OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

MARÍA JOSÉ MESA MORALES
RESPONSABLE DE COMPRAS
1006035152IVAN MAURICIO ESCOBAR MENDOZA
SUBGERENTE ADMI/FINANCIERO
14679707DIANA CAROLINA VELASQUEZ
GERENTE
1143942412Andrés O.S.
CONTRATISTA
REPRESENTANTE LEGAL

Inhabilidades E Incompatibilidades.- EL CONTRATISTA — declara bajo la gravedad del juramento la inexistencia de conflictos de intereses, ni hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar contempladas por la Ley 80 de 1993; Ley 53 de 1990, Artículo 19, Ley 678 de 2001; Ley 617 de 2000; Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y en las demás normas sobre la materia. Parágrafo: Así mismo manifiesta el CONTRATISTA — bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del escrito no ser deudor moroso respecto a las obligaciones contraídas con el Estado ni aparecer relacionado en el boletín de deudores morosos de la misma entidad